

RV: Respuesta acción de tutela 1100103150000210487500

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 15/09/2021 6:43 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (471 KB)

CSJHUOP21-1129.pdf;

De: Buzon Digital Quejas Sugerencias Felicitaciones Consejo Seccional - Huila <buzonqsfmbhui@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 15 de septiembre de 2021 5:27 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** Respuesta acción de tutela 1100103150000210487500*Reciban, un atento saludo.**Con el acostumbrado respeto, esta Corporación remite la respuesta a la Acción de Tutela presentada por el señor Carlos Eduar Andrés González Monje, con radicado 1100103150000210487500.**Cordialmente,**María Camila Escobar Mora**Escribiente**Consejo Seccional de la Judicatura del Huila*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.